



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2019

"2019- AÑO Del 25º Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Visto:

- La finalización del plazo para rendir asignaturas para los estudiantes de los "Planes Residuales" en diciembre del corriente;
- Los pedidos realizados para la "Mesa Especial" en el mes de noviembre, en la nota presentada con fecha 11/10/2019;
- El relevamiento presentado por el claustro administrativo y el Rectorado.

Considerando:

- La voluntad de acompañar la trayectoria de los/las estudiantes;
- La presencia y asistencias de los/las estudiantes en llamadas anteriores;
- El resguardo y acompañamiento de las trayectorias de los/las estudiantes de todos los Planes de Estudio, así como del trabajo de todos los claustros de la Institución.

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1º: Habilitar una mesa especial para la semana del 25/11/2019 para los/las estudiantes que han hecho el pedido correspondiente antes mencionado, para rendir 2 materias, sin excepcionalidad.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 67/2019